



Priistas presentan *amicus curiae* al INE y piden otra dirigencia interina

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El Frente Amplio Renovación por México, del PRI, presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) un recurso *amicus curiae*—documento que recaba las violaciones a la Constitución, leyes electorales y estatutos del partido— para demostrar la intención ilegal de Alejandro Moreno de

buscar reelegirse hasta por dos periodos más.

Los ex gobernadores Natividad González Parás (Nuevo León) y José Reyes Baeza (Chihuahua), así como representantes de distintas facciones, como Fernando Lerdo de Tejada, de Plataforma PRI; José Alfaro, de Movimiento Líder, y José Ramón Martell, de Alianza Gene-

racional, pidieron desconocer los cambios impulsados por Ali-
to Moreno a los documentos básicos del partido.

Exigieron la designación de “una nueva dirigencia interina, integrada por ex presidentes del CEN y cuadros de prestigio”, así como que se mantenga el principio de “no reelección, fundamento histórico” del partido.

Acusaron al aspirante a la dirigencia nacional de convocar de manera “engañosa y oscura” a la Asamblea Nacional el 3 de julio, cuando “no habían pasado siquiera 24 horas de la jornada electoral constitucional”.

Indicaron que “con la máxima prisa y sin llevar a cabo un ejercicio de reflexión que permita entender las causas de la debacle del PRI” se realizaron modificaciones a los estatutos para permitir “la ilegal reelección de Moreno”.

En ese sentido, pidieron al INE desconocer los cambios a los estatutos hechos en la Asamblea Nacional pasada. ■

Y ADEMÁS

Ofrecen proceso “transparente”

A unas horas de que arranquen campañas por la dirigencia nacional del PRI, su presidenta interina, Graciela Ortiz, garantizó a los aspirantes un proceso transparente. Las dos fórmulas registradas son Alejandro Cárdenas con Carolina Viggiano y Lorena Piñón con Cuauhtémoc Betanzos.